

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 980

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 20 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela N° 484 “Nicasio Oroño”, de la localidad de Coronda, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (5.660-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela N° 484 “Nicasio Oroño”, a realizarse el día 25 de agosto de 2012 en Coronda, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela N° 484 “Nicasio Oroño”, ubicada en la localidad de Coronda, provincia de Santa Fe, celebrado el 25 de agosto de 2012.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara
Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea
F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario*

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

*N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.
– María I. Pilatti Vergara. – Antonio S.
Riestra. – María L. Storani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, resuelve despacharlo favorablemente haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El sábado 25 de agosto se llevará a cabo el acto central del centenario de la Escuela N° 484 “Nicasio Oroño” del barrio norte de Coronda, provincia de Santa Fe. El establecimiento está ubicado a la vera de la vecina centenaria del ramal ferroviario y el parque escolar, por donde pasaron varias generaciones, hijos de penitenciarios, docentes, pescadores, trabajadores frutilleros, comerciantes y de ferroviarios.

No caben dudas de que ese día estarán presentes muchos ex alumnos para rendirle honor a la institución educativa, que a lo largo de los años continúa revalidando sus proyectos educativos, sobre la premisa de educar en valores a ciudadanos bien preparados para la vida.

La escuela actualmente es conducida por Adriana Chasco; María Eugenia Biondi y Ricardo Dip, vicedirectores. Cuenta con una matrícula de 460 alumnos y posee un comedor escolar.

En cuanto al programa de actividades, a partir de las 10 horas se realizará el descubrimiento de placas

en recuerdo de ex directivos, docentes, alumnos y colaboradores, en el cementerio municipal. En el local escolar desde las 15 se llevará a cabo la apertura de la muestra “Exposición del centenario”.

Luego a las 16 comenzará la actividad con la recepción de autoridades, donde se descubrirán placas y ofrendas florales para homenajear a directivos y ex alumnos. Además se proyectará un video institucional y la presentación de las promociones que cumplen sus bodas de oro y bodas de plata.

En tanto desde las 21 en el Club de Leones, se llevará a cabo la “Cena del centenario y del reencuentro”.

En cuanto a su historia, el establecimiento educativo nació en la gestión del gobernador Menchaca en 1912. La Escuela “Nicasio Oroño” tuvo como primera directora a Carlota Sandoz de Bonazola. En sus primeros años funcionó en otros locales hasta contar con su casa propia y llegó a tener en la década del 50 un anexo.

Por lo expuesto solicito a mis compañeros me acompañen en el presente proyecto.

Olga E. Guzmán.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela 484 “Nicasio Oroño” del barrio norte de Coronda, provincia de Santa Fe, que se conmemora el próximo 25 de agosto de 2012.

Olga E. Guzmán.